

Expediente: 443/26
Carátula: MAEBA SRL C/ JEREZ SERGIO ALFREDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - JEREZ, SERGIO ALFREDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 443/26



H20461547418

JUICIO: MAEBA SRL c/ JEREZ SERGIO ALFREDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 443/26 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en dos pagarés de fechas 11/04/2025 por \$1.561.500 y del 10/07/2025 por \$776.000 con sus respectivos contratos de mutuo. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 08/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.